

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23479 *Resolución de 11 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de Ávila, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 217, de 11 de noviembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Coordinador de Subvenciones, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ávila, 11 de noviembre de 2025.—La Teniente de Alcalde, Ángela García Almeida.